

El Seminario se celebra el sábado 4 de Junio en el Hotel Prado Real, SOTO DEL REAL (Madrid).
Teléfono: (91) 847 86 98.

Precio de inscripción: 10.000 Ptas. que incluye gastos de matrícula y comidas.

Para estudiantes está prevista la concesión de becas.

Inscripciones: Llamando a la Secretaría del Seminario Jurídico. Avda. General Perón, 32, 7º L - 28020 MADRID.

Teléfono/Fax: (91) 555 34 29, de 9:30 a 13:30 h.



V SEMINARIO JURIDICO

DEONTOLOGIA JURIDICA: TEORIA Y PRAXIS



General Perón, 32, 7º L
Teléfono/Fax: 555 34 29
28020 MADRID

Soto del Real, 4 de Junio de 1994

El Capítulo Jurídico de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) pretende aglutinar a todas aquellas personas relacionadas con el mundo del Derecho que ven en la Doctrina Social de la Iglesia un marco de referencia válido para profundizar en los temas jurídicos, que siempre presentan tantos componentes morales, propiciando en ese marco un fructífero diálogo entre estudiosos y prácticos. El impulso del estudio de la Doctrina social de la Iglesia, la difusión de su contenido y la promoción de su aplicación -fines generales de AEDOS- son también los objetivos que se propone su Capítulo Jurídico.

Con el estímulo de la buena acogida que han tenido los anteriores seminarios, se presenta ahora esta quinta convocatoria con un tema de indudable interés: deontología de las profesiones jurídicas. En la sociedad se deja notar cada vez más la recuperación de una mayor sensibilidad hacia los criterios éticos y morales en el ejercicio de todas las actividades profesionales. Propiciar la reflexión sobre estas materias es hoy una necesidad bien clara. Para ello se cuenta con la colaboración de un selecto abanico de profesionales y estudiosos de la Deontología Jurídica.

Este seminario pretende ser el punto de partida de una labor de más alcance que se ha propuesto el Capítulo Jurídico de AEDOS: la profundización en los temas de deontología jurídica para preparar, en su momento, varias publicaciones.

PROGRAMA

9:00 h. Desayuno.

9:45 h. PRESENTACION DEL SEMINARIO.

D. Antonio del Moral García.

Secretario General del Capítulo Jurídico de AEDOS.

10:00 h. I MESA REDONDA.

Ponentes:

D. Luis Sánchez Socías, Abogado del Estado.

D. Rafael Gómez Pérez, Escritor. Profesor de Etica Social.

D. Andrés de la Oliva Santos, Catedrático. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

D. Rafael Rojo Urrutia, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Ciudad Real.

D. Jesús Castrillo Aladro, Abogado. Diputado 1.º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Moderador:

D. Jesús Marina Martínez-Pardo, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

11:15 h. Coloquio.

12:15 h. Café.

12:45 h. II MESA REDONDA

Ponentes:

D. Antonio Morán Huete, Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Hilario Hernández, Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Luis Benítez, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

D. Víctor Garrido de Palma, Notario de Madrid.

Jesús López Medel, Registrador de la Propiedad.

Moderador:

D. Luis Martí Mingarro, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

14:00 h. Coloquio.

15:00 h. Almuerzo.

16:30 h. RESPUESTAS DE LA MORAL A LAS CUESTIONES JURIDICAS.

D. Miguel Angel Torres Dulce, Teólogo. Profesor de Etica Jurídica.

17:30 h. Coloquio.

18:30 h. Café.

19:00 h. CLAUSURA.

D. Andrés Ollero Tassara. Presidente del Capítulo Jurídico de AEDOS.

D. Fernando Fernández, Presidente de AEDOS.